

[DESCARGA GRATIS · PARA IMPRIMIR](#)

Tu base de clientes lista antes del 1/12: **checklist de condición IVA de clientes**

Desde el 1 de diciembre de 2026, ARCA rechaza la factura que no informa la condición frente al IVA de quien compra. Ocho pasos para revisar tus fichas antes y llegar a diciembre facturando sin cortes.

bcnsoft.com.ar · Edición noviembre 2026 · Comercios, mayoristas y distribuidoras

CONTENIDO

- 1 Qué cambia el 1 de diciembre
- 2 Sacá el listado de fichas incompletas
- 3 Completá el CUIT y validalo contra ARCA
- 4 Revisá los clientes que cambiaron de condición
- 5 Consumidor final y clientes ocasionales
- 6 Exentos, no alcanzados y clientes del exterior
- 7 Empezá por la cuenta corriente y la factura A
- 8 Probá antes del 1/12 y qué hacer si una factura rebota

1 Qué cambia el 1 de diciembre

Resumen. Este checklist de condición IVA de clientes ordena la revisión de tu base antes del 1 de diciembre de 2026. Desde ese día ARCA rechaza el pedido de CAE de toda factura que no informe la condición frente al IVA de quien compra: sin ese dato no hay CAE y no hay factura. La salida es simple: fichas completas, CUIT validado y la condición correcta cargada en cada cliente.

La obligación viene de la Resolución General 5616/2024 de ARCA (Boletín Oficial del 18/12/2024): cada comprobante electrónico tiene que informar la condición frente al IVA del comprador. Hasta ahora ARCA autorizaba igual aunque el dato faltara. ARCA notificó a los emisores que el plazo para adecuarse vence el 30 de noviembre y que, **desde el 1 de diciembre de 2026**, la solicitud con ese campo vacío se rechaza en forma automática.

18/12/2024

RG 5616: la condición del comprador pasa a ser un dato del comprobante

Noviembre

Revisás tu base con este checklist

30/11/2026

Último día de adecuación

1/12/2026

ARCA rechaza la factura sin la condición frente al IVA

Las condiciones que se informan y qué no puede faltar en la ficha

Condición del cliente	Qué tiene que tener la ficha	A tener en cuenta
Responsable inscripto	CUIT validado contra ARCA y la condición cargada.	Es el cliente de la factura A: revisalo primero.
Monotributista	CUIT validado y la condición Monotributo.	Muchos cambian de categoría o de régimen: revisá la fecha de la ficha.
Exento	CUIT validado y la condición Exento.	Confirmá el caso con tu contador.
Consumidor final	La condición Consumidor final. El DNI solo cuando corresponde (paso 5).	Es la condición del cliente de mostrador.
No alcanzado / sujeto no categorizado	La condición que figure en las tablas de ARCA.	Casos poco frecuentes: consultá a tu contador.

Este checklist es una guía práctica, no asesoramiento impositivo. Qué condición tiene cada cliente lo dice su constancia en ARCA; cualquier duda puntual la resolvés con tu contador.

Mi plan de revisión

Dato	Lo completo yo
Quién revisa la base	
Fecha en que arranco	
Fecha en que queda lista (antes del 30/11)	
Clientes por día (tandas)	
Contador a quien le consulto los casos dudosos	

2 Sacá el listado de fichas incompletas

No arranques cliente por cliente. Primero sacá el listado de clientes con la ficha incompleta: los que no tienen CUIT y los que no tienen la condición frente al IVA cargada. En bcnsoft ese listado sale con un filtro de la base de clientes, y es tu lista de trabajo para las próximas semanas.

Cientes en la base	Sin CUIT	Sin condición IVA	Revisados al día de hoy
Total:	Cantidad:	Cantidad:	Cantidad:

ANTES DE EMPEZAR

- ☐ **Sacá el listado** de fichas sin CUIT o sin condición frente al IVA y guardalo con la fecha.
- ☐ **Dividilo en tandas** (por ejemplo, 30 clientes por día) y ponelo un responsable a cada una.
- ☐ **Separá los clientes inactivos:** si hace años que no compren, no son la prioridad de noviembre.

3 Completá el CUIT y validalo contra ARCA

Con el CUIT cargado, el alta de clientes lo valida contra ARCA y trae los datos del contribuyente. Así la condición no queda escrita a mano ni de memoria: queda la que figura en ARCA.

FICHA POR FICHA

- ☐ **Pedile el CUIT** al cliente que no lo tiene cargado: por WhatsApp, en la próxima compra o con el preventista.
- ☐ **Cargalo y validalo** contra ARCA desde la ficha, sin tipear la razón social a mano.
- ☐ **Revisá que la condición** que trajo ARCA sea la que quedó guardada.
- ☐ **Corregí los CUIT mal tipeados:** un dígito de más o de menos hace que la validación no encuentre al contribuyente.

Cientes a los que les falta el CUIT

[illegible]

4 Revisá los clientes que cambiaron de condición

7 Empezá por la cuenta corriente y la factura A

Si no llegás con todo, ordená por impacto. Primero los clientes con cuenta corriente y los que reciben factura A todas las semanas: si su factura rebota el 1 de diciembre, se traba el pedido, el remito y la cobranza. Después los clientes frecuentes y, al final, los ocasionales.

- **Primero:** cuenta corriente, factura A y clientes del preventista.
- **Después:** clientes que compran todos los meses.
- **Al final:** clientes inactivos y ventas de mostrador a consumidor final.

8 Probá antes del 1/12 y qué hacer si una factura rebota

No hace falta actualizar el sistema: el envío de la condición frente al IVA a ARCA ya está en todas las versiones de bcnsoft. Lo que sí conviene es emitir en noviembre una factura a cada tipo de cliente (inscripto, monotributista, consumidor final) y confirmar que sale con su CAE.

SI EL 1 DE DICIEMBRE UNA FACTURA NO SALE

- ☐ **Abrí la ficha del cliente** y fijate si tiene el CUIT y la condición frente al IVA.
- ☐ **Completá o corregí el dato** validando el CUIT contra ARCA.
- ☐ **Volvé a emitir** la factura.
- ☐ **Si sigue sin salir**, escribinos: lo vemos con vos por WhatsApp.

Mis facturas de prueba

Tipo de cliente	Fecha	Salió con CAE	Qué corregí
Responsable inscripto			
Monotributista			
Consumidor final			
Otro			

LO QUE VEMOS EN SOPORTE

La factura que rebota casi nunca es del cliente nuevo: es la del cliente de siempre, dado de alta hace años con un CUIT que nadie volvió a mirar. Por eso el listado de fichas incompletas es el primer paso y no el último.

Llegá a diciembre facturando sin cortes

Soporte humano, sin bots ni tickets. Atención al Cliente de lunes a viernes de 10 a 18 y sábados de 10 a 13; emergencias de lunes a sábado de 8 a 00 y domingos de 10 a 00.
bcnsoft.com.ar · **Escribinos por WhatsApp: +54 9 11 2865-4468**